



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

10578 *Aprobación inicial del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2023*

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en la sesión plenaria ordinaria que tuvo lugar el día 29 de noviembre de 2022: el Presupuesto General Municipal, con toda la documentación correspondiente (Bases de Ejecución del mismo, Plantilla de personal y anexos) para el ejercicio de 2023; se expone al público todo esto, para conocimiento general y a efectos de alegaciones, por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo durante el cual los interesados podrán examinar la correspondiente documentación y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Caso de no presentarse alegaciones se considerará definitivamente aprobado con la publicación del correspondiente edicto en el BOIB: el Presupuesto General Municipal, las Bases de Ejecución y la Plantilla de personal y el resto de documentación incluida en el expediente presupuestario para el ejercicio 2023.

(Firmado electrónicamente: 1 de diciembre de 2022)

El alcalde

Salvador Femenias Riera

